



ÁREA DE CONCERTACIÓN.

El Ayuntamiento de Burguillos ha recibido del Área de Concertación de la Diputación de Sevilla la siguiente subvención:

Por Resolución 5136/2024, de 13 de agosto, sobre concesión definitiva de la convocatoria de subvenciones para el año 2024 a conceder en régimen de concurrencia no competitiva por el Área de Concertación dirigida a municipios y entidades locales autónomas de la provincia, salvo la capital, para la contratación de asistencias técnicas de su ámbito competencial, por importe de 45.000,00€.

Con dicha subvención se sufragarán los gastos ocasionados con la contratación de asistencias técnicas de su ámbito competencial.